

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20938 *Acuerdo de 9 de octubre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba y publica al Acuerdo de 2 de octubre de 2024, del Tribunal calificador de las pruebas de promoción y especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por Acuerdo de 25 de mayo de 2024, relativo al desarrollo del proceso.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.

Aprobar y ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» como anexo al presente, del Acuerdo de 2 de octubre de 2024, del Tribunal calificador de las pruebas de promoción y especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil, convocadas por Acuerdo de 25 de mayo de 2024, relativo al desarrollo del proceso, de conformidad con lo establecido en la base quinta, punto quinto de la convocatoria.

Segundo.

Los aspirantes convocados a la realización del ejercicio teórico dispondrán de licencia durante los días en que hubieran de comparecer al mismo y en su caso para la redacción del ejercicio práctico, así como por los periodos indispensables para efectuar los desplazamientos al lugar al que han sido citados.

Madrid, 9 de octubre de 2024.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.

ANEXO

Acuerdo de 2 de octubre de 2024 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 23 de mayo de 2024 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas de Magistrado especialista en asuntos propios de los órganos de lo mercantil, por el que se señalan las fechas de inicio del ejercicio teórico (exposición oral) y de realización del ejercicio práctico

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 23 de mayo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de doce plazas de magistrado/a especialista en asuntos propios de los órganos de lo mercantil, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta, punto quinto de las normas que rigen el proceso, en su reunión del día de la fecha ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.

Señalar como fecha de comienzo del ejercicio teórico examen oral el día 19 de noviembre de 2024, a las 16:00 horas. El ejercicio tendrá lugar en el Seminario 2, tercera planta, de la sede del Consejo General del Poder Judicial sita en la calle Trafalgar

núm. 27 de Madrid, convocando, conforme a lo previsto en el apartado primero de la base sexta de las normas que rigen la presente convocatoria, a los siguientes aspirantes:

- Núm. 1: AGUILERA RIVERA, OSCAR.
- Núm. 2: ALAMAN PLA, LAURA.

Segundo.

Las siguientes sesiones previstas se llevarán a cabo los días 20, 26 y 27 de noviembre y 3 y 4 de diciembre 2024, anunciándose oportunamente al final de cada una de las sesiones los aspirantes convocados para la siguiente. Se anuncia que se hará un llamamiento de dos aspirantes por día.

Tercero.

El ejercicio práctico se llevará a cabo el 7 de enero de 2025 a las 16 horas en la sede del Consejo General del Poder Judicial sita en la calle Trafalgar núm. 27 de Madrid. Se facilitará a los aspirantes el uso de ordenador con programa de tratamiento de textos y el Tribunal comunicará oportunamente la documentación y medios de los que pueden valerse las personas candidatas para la realización del ejercicio.

Madrid, 2 de octubre de 2024.–El Presidente del Tribunal calificador, Rafael Saraza Jimena.